



ACTA N° 7/19

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 24 de julio de 2019

En Madrid, el día 24 de julio de 2019, a las 17:09 horas en la sede del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sito en Paseo de la Habana, 140, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Excusa su asistencia [Redacted]



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta N° 06/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 26 de junio de 2019.*
- 2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de junio de 2019.*
- 3.- Informe preceptivo del Comité Consultivo.*
- 4.- Ruegos y preguntas.*

1.- Aprobación del acta N° 06/2019, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 26 de junio de 2019.

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de junio de 2019.

I. CADENA DE VALOR DEL TABACO.

La Presidenta informa al Comité Consultivo sobre las cuestiones más importantes en relación con la situación del Mercado de tabacos durante el mes de junio de 2019, en las distintas fases en que se articula su cadena de valor: agricultura, comercio exterior, fabricación, distribución y venta.

I.1 Agricultura.

De la información proporcionada por CETARSA durante el mes de junio de 2019 las temperaturas fueron suaves, una temperatura media mínima de 13,5° C y la media de máximas de 31,44° C. Las precipitaciones fueron escasas, de 1,4 l/m².

Estas condiciones climatológicas fueron favorables para los trabajos agrícolas. Se aprecian buenas plantaciones, con hojas desarrolladas y de estructura abierta, teniendo un gran potencial para obtener tabacos de gran calidad, habiéndose dado directrices para obtener un tabaco más maduro, de color naranja.

Tabaco Virginia

Se ha realizado el aporcado definitivo al 80% de las plantaciones y la aplicación de herbicidas en bandas en el 45%. En general, se observa un adelanto en el cultivo de unos 10-15 días.

Un 8% de las explotaciones comenzaron el despunte en la primera semana de julio, esperándose que la mayoría de explotaciones lo comiencen antes del 15 de julio.



Tabaco Burley.

La situación es muy similar a la comentada en Virginia, sin grandes especialidades a reseñar.

Trabajos del departamento.

Se continúan los trabajos de asistencia técnica a las explotaciones, debiendo destacarse el plan de información del tabaco naranja con el que se explica la conveniencia de presentar un producto demandado por todos los clientes.

En materia de I+D+i se está comprobando la eficacia de los desbrotadores, tanto los presentes en el mercado como los que se encuentran en fase experimental, ante la inminente sustitución de la pendimetalina como producto autorizado.

I.2 Comercio exterior.

TOTAL	2018	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2019
TABACO	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura	Exportación	Importación	Saldo	Cobertura
	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%	Miles - Euros	Miles - Euros	Miles - Euros	%
Enero	13.667,24	128.264,89	-114.597,65	10,66%	16.249,83	124.994,84	-108.745,01	13,00%
Febrero	13.485,65	141.777,36	-128.291,71	9,51%	14.440,30	112.379,90	-97.939,60	12,85%
Marzo	15.046,29	136.603,65	-121.557,36	11,01%	20.369,70	134.052,62	-113.682,92	15,20%
Abril	15.581,09	131.307,23	-115.726,14	11,87%	18.224,53	143.033,71	-124.809,19	12,74%
Mayo	33.982,30	149.356,50	-115.374,20	22,75%				
Junio	23.088,58	141.667,54	-118.578,96	16,30%				
Julio	38.556,89	158.600,22	-120.043,33	24,31%				
Agosto	16.315,80	131.398,20	-115.082,40	12,42%				
Septiembre	15.605,89	130.749,46	-115.143,57	11,94%				
Octubre	16.853,51	139.982,99	-123.129,47	12,04%				
Noviembre	16.549,79	142.379,62	-125.829,83	11,62%				
Diciembre	11.697,38	116.056,91	-104.359,53	10,08%				
Acum.	57.780,27	537.953,13	-480.172,87	10,74%	69.284,36	514.461,07	-445.176,72	13,47%
TOTAL	230.430,41	1.648.144,57	-1.417.714,16	13,98%	69.284,36	514.461,07	-445.176,72	13,47%

Base de datos ESTACOM

En el mes de abril de 2019 la tasa de cobertura fue del 12,74% inferior que en febrero de 2019 que fue de 15,20%. Este cambio es resultado del descenso de las exportaciones (de 20,368 millones a 18,244 millones) y a una ligera subida de las importaciones (de 134 a 143 millones).

Sin embargo, en la comparativa interanual se observa un incremento al aumentar la cifra correspondiente a tanto las exportaciones (16,96%) como las importaciones (8,93%).

Los datos acumulados se sitúan en un porcentaje del 13,47% frente al 13,98% de la primera mitad del 2018.



En relación con el dato relativo a las importaciones, destacan las procedentes de los siguientes países: Alemania, Portugal, Polonia, Países Bajos y Bélgica, lo que supone el mismo orden que en los dos meses precedentes. En términos interanuales sobresalen los datos de Bélgica con un 41,90% de subida y el descenso de -8,15% de Polonia.

En exportaciones destacan, en términos absolutos, las ventas a la Unión Europea-países sin determinar, Alemania, Reino Unido y Francia, que adelanta a Italia. En términos interanuales aumentan todos los países, salvo Francia con un descenso del -5%, sobresaliendo el crecimiento de un 155% de Reino Unido.

I.3 Fabricación.

JUNIO	2019		2018		% Incremento	
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado
PENINSULA						
ALTADIS	(Fábrica de Santander)					
Cigarrillos	0	0	0	0,00	0,00%	0,00%
Cigarros + Cigarritos	96,5	575,6	88,4	537,4	9,16%	7,11%
TORRES DE QUART	(Torrent (Valencia))					
Cigarros	0,06	0,36	0,06	0,31	0,00%	16,13%
CIA DE TABACOS DE LA CANAL DE NAVARRES	(Chella (Valencia))					
Cigarros	0,18	0,94	0,16	0,91	12,50%	3,30%
CREATIVE CHOICE SL	(Madrid)					
Picadura Pipa agua TM	0,27	0,45	0,6	5,59	0,00%	-91,95%
MEDIAPOST	(Valdemoro (Madrid))					
Picadura Pipa agua TM	0,00	0,00	2,34	15,1	-100,00%	-100,00%
TOTAL FABRICADO EN PENINSULA						
Cigarrillos	0	0	0	0,00	0,00%	0,00%
Cigarros + Cigarritos	96,74	576,90	88,62	538,62	9,16%	7,11%
Picadura Pipa agua TM	0,27	0,45	2,94	20,69	-90,82%	-97,83%
CANARIAS						
TABSA	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos	20,42	324,40	119,48	621,63	-82,91%	-47,81%
JTI	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarrillos	43,64	1.506,83	233,08	1.061,01	-81,28%	42,02%
Cigarros + Cigarritos	13,48	73,8	7,61	21	77,14%	251,43%
DOS SANTOS	(Las Palmas de Gran Canaria)					
Cigarrillos	0	29,83	2,05	31,55	-100,00%	-5,45%
Cigarros + Cigarritos	0	0,64	0	0,88	0,00%	-27,27%
LA CANARIENSE	(Telde (Gran Canaria))					
Cigarros + Cigarritos	27,86	174,39	33,34	162,83	-16,44%	7,10%
TABACOS EL GUAJIRO	(Santa Cruz de Tenerife)					
Cigarros + Cigarritos	4,31	26,59	4,45	25,62	-3,15%	3,79%



MIGUEL ANGEL PEREZ GONZALEZ		(Breña Alta (La Palma))				
Cigarros	0,5	5,33	0,84	5,44	-40,48%	-2,02%
TOTAL FABRICADO EN CANARIAS						
Cigarrillos	64,08	1.861,06	354,61	1.714,19	-81,94%	8,57%
Cigarros + Cigarrillos	46,15	280,75	46,24	215,77	-0,19%	30,12%

Millones de cigarrillos/Millones de cigarros/Toneladas

Península y Baleares.

La fabricación de cigarros y cigarrillos se incrementó un 9,16% mensual y un 7,11% acumulado, frente al crecimiento acumulado del mes precedente, de un 6,70%.

La picadura de pipa de agua retrocede un -100%, idéntico porcentaje en acumulado.

Por fabricantes, y mensualmente, aumentan todos menos MEDIAPOST. En términos consolidados igualmente crecen todos menos CREATIVE CHOICE, SL.

Canarias.

La fabricación mensual de tanto cigarrillos como cigarros y cigarrillos descendió, aunque en términos acumulados subieron ambas: cigarrillos un 8,57% y cigarros y cigarrillos un 30,12%.

Por fabricantes suben JTI, en cigarros y cigarrillos, EL GUAJRIO y MIGUEL ÁNGEL PÉREZ GONZÁLEZ.

1.4 Distribución.

Cigarrillos.

LOGISTA rompe su tendencia alcista y experimenta su primer mes en negativo desde febrero. COMET también invierte su tendencia al reducir sus cifras.

Cigarros y cigarrillos.

Nuevamente LOGISTA revierte su senda alcista al decrecer un 7,13%. Por su parte COMET crece un 2,85% y LCT experimenta un ligero descenso.

Picadura de liar

LOGISTA reduce su cuota un 14,55%.



Pipa

Suben LOGISTA y ALDISTA, bajando COMET y MEDIAPOST.

Evolución cuotas de distribución.

Al igual que el pasado mes, LOGISTA únicamente reduce su cuota en cigarros, siendo destacable su aumento en pipa (63,77%). COMET desciende en picadura, tanto de liar como de pipa, y MEDIAPOST crece en cigarrillos y picadura de pipa. Al respecto merece destacar la subida de 97% de LCT en pipa y la bajada de ALDISTA en todas las labores salvo picadura de pipa.

En términos interanuales LOGISTA crece en todas las labores menos en cigarros y COMET en todas menos en picadura de liar.

I.5 Ventas mercado interior.

Datos generales de ventas de labores del tabaco.

Comenzando con las magnitudes expresadas en toneladas descendieron las ventas de todas las labores del tabaco.

Expresadas en euros igualmente se redujeron las ventas en todas las labores.

Comparados estos datos con los de junio de 2018 se observan descensos en todas las labores salvo en picadura de pipa con un incremento de 47,49%.

Ventas de cigarrillos por Provincias y Comunidades Autónomas.

En provincias se mantiene el orden presentado a lo largo de los tres meses precedentes: Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y Gerona.

En términos interanuales aumentaron las ventas en todas las provincias excepto Álava, Baleares, Barcelona, León, Madrid, Murcia, Asturias Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora. A excepción de Murcia (-1,19%) todos estos descensos fueron inferiores al 1%.

Por Comunidades Autónomas, y por quinto mes consecutivo, las mayores ventas se concentran en Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana. En términos interanuales sobresalen las subidas de la Comunidad Foral de Navarra (3,76%) y de Castilla-La Mancha (2,53%). El resto de regiones experimentaron pequeñas variaciones en torno al 1%.

Turismo y frontera.

Las ventas totales en turismo y frontera ascendieron a un total de 122.698.572 cajetillas de 20 unidades, desglosada en 57.205.039 en



frontera y 65.493.533 en turístico.

Estos datos suponen una variación interanual de 0,86% en frontera y del 7,55% en turismo.

Segmentos y fabricantes de cigarrillos.

Por segmentos el sector se divide en Premium, que sube del 15,64% al 18,87%; medio, que baja del 40,06% al 39,39%; bajo, que sube del 13,12% al 13,12%; inferior, que sube del 26,58% al 26,98% y negro que baja del 4,60% al 4,42%.

En términos interanuales sube únicamente inferior (24,79%) bajando Premium (-15,89%), medio (-40,17%), bajo (-4,22%) y negro (-4,93%).

Por fabricantes lidera PHILIP MORRIS con un 30,89% ligeramente inferior al 30,98% del pasado mes y con un 31,68% interanual. Le sigue ALTADIS estable en el 28,24% subiendo interanualmente hasta el 28,54%. JTI también estable en torno al 24,34% y BAT desciende al 11,62%.

Por marcas suben CAMEL, FORTUNA, LUCKY STRIKE, WINSTON Y WEST BROOKLYN, descendiendo MARLBORO, WISTON CLASSIC, CHESTERFIELD, L&M, NOBEL y DUCADOS NEGRO.

Resto de labores.

El segmento cigarros presenta el siguiente desglose: Premium (0,15%); medio (0,14%); bajo (1,03%) e inferior (8,04%).

Por marcas, y entre las 10 primeras, descienden todas menos SILVERADO con un incremento de 2,02%. Sobresalen los incrementos de DENIM (83.154,35%) y VERELLEN (93,02%).

Las cuotas de la picadura de liar se distribuyen en Premium (64,49%), medio (26,52%), bajo (6,62%) e inferior (2,38%).

Por marcas se sitúan en cabeza PUEBLO, WINSTON FLANDRIA, MARLBORO, CAMEL y GOLDEN VIRGINIA.

II. RECAUDACIÓN

II.1 Impuestos Especiales de Fabricación.

El importe estimado de la recaudación acumulada correspondiente a los Impuestos Especiales de Fabricación es de 3.403.491.189 euros, lo que supone una subida del 3,01% en términos interanuales.

II.2 IVA

La estimación de recaudación de IVA acumulado es de 831.937.747 euros, lo que supone una subida del 0,53%.



III. APREHENSIONES DE CONTRABANDO

Durante el mes de junio de 2019 los mayores decomisos se practicaron en, Valencia, Murcia, Sevilla, Granada y Jaén. Acumulado desde enero sobresalen Córdoba, Sevilla, Valencia, Tarragona y Murcia.

Desglosado por labores en el mes de junio se incrementaron las aprehensiones en las tres labores, y en términos interanuales subieron cigarrillos y picadura, descendiendo en cigarros.

IV. ACTIVIDAD DEL COMISIONADO

Por [REDACTED] se cede la palabra a [REDACTED] para que exponga las principales actividades desarrolladas por el Comisionado del Mercado de Tabacos el último mes.

IV.1 Actividad Mayorista y Minorista.

Estructura de publicación de precios.

Durante el mes de junio de 2019 se realizaron publicaciones de precios los cinco sábados del mes.

En Península y Baleares se publicaron un total de 77 anuncios de los que 63 se corresponden a nuevos precios y 14 a modificaciones en los vigentes. Estos cambios tuvieron principal incidencia, en cigarros, picadura de pipa y cigarrillos, sucesivamente.

En Ceuta y Melilla fueron 19 los anuncios, todos ellos correspondieron a nuevos precios.

Evolución de los precios.

Durante el mes de junio de 2019 el precio de los cigarrillos continuó estable en 4,55 euros, siendo el sexto mes consecutivo. La picadura de liar igualmente se mantiene estable en los 3,46 euros. Finalmente, en cuanto a la picadura de pipa el precio pasó de su máximo (2,60 euros) a 2,22 euros, su peor registro del año.

Campañas promocionales.

Las campañas promocionales realizadas fueron 74. Por labores sobresale el incremento en tabaco de mascar (45,45%) picadura de pipa (24,92%) y el descenso de cigarrillos (-2,23%) y picadura de liar (-2,49%).

Área minorista: estancos y PVR.

El número de expedientes resueltos en junio de 2019 fue de 327, correspondiendo en su mayoría a otra comercialización y restricción horaria.

Se continúa trabajando en la reducción de los tiempos de tramitación de los expedientes, para lo que se siguen desarrollando aplicaciones informáticas.



En el área PVR el número de solicitudes continuó siendo muy elevado, llegando hasta los 5.314, de los que se resolvieron 5.201.



La serie histórica revela el elevado número de solicitudes, especialmente comparado con los dos ejercicios precedentes.

IV.2 Inspección.

El número de expedientes sancionadores incoados a expendedorías fue de 55 frente a los 49 del mes anterior.

En materia de PVR la cifra de expedientes se eleva a 1182, frente a los 1041 del mes anterior.

Las resoluciones sancionadoras a las expendedorías fueron 41, de las cuales 23 fueron resolución por pago.

En PVR las resoluciones fueron 916 (480 por ingreso de las mismas).

IV.3 Formación.

Se han impartido cursos a la Guardia Civil en la zona de Cataluña.



V. CUADROS ESTADÍSTICOS.

MERCADO DE TABACOS JUNIO 2019

ESPAÑA										
ENERO -JUNIO					JUNIO					
LABORES	2019		2018	%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18	
Cigarrillos *	1.078.564.988		1.071.049.218	0,70%	184.559.771		193.726.141		-	
Cigarros	983.031.820		1.011.955.433	-2,86%	168.379.232		183.090.350		-	
Liar **	2.900.140		2.823.359	2,72%	489.535		512.495		-	
Pipa **	587.505		420.047	39,87%	114.941		77.929		47,49%	
EUROS										
ENERO -JUNIO					JUNIO					
LABORES	2019		2018	%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18	
Cigarrillos	4.905.799.961	85,99%	4.880.171.957	86,45%	839.533.119	85,93%	882.967.917	86,26%	-	
Cigarros	228.013.810	4,00%	232.238.335	4,11%	40.065.232	4,10%	43.095.469	4,21%	-	
Liar	500.907.033	8,78%	486.198.024	8,61%	84.654.677	8,66%	88.577.028	8,65%	-	
Pipa	70.514.504	1,24%	46.519.588	0,82%	12.751.329	1,31%	9.024.623	0,88%	41,29%	
TOTAL	5.705.235.308	100,00%	5.645.127.903	100,00	977.004.356	100,00%	1.023.665.037	100,00%	-	
IMPUESTOS ESPECIALES										
ENERO -JUNIO					JUNIO					
LABORES	2019		2018	%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18	
Cigarrillos	3.043.157.495	89,41%	3.024.131.873	89,72%	520.799.008	89,45%	547.223.927	89,67%	-	
Cigarros	51.268.435	1,51%	52.585.460	1,56%	8.886.952	1,53%	9.582.439	1,57%	-	
Liar	286.970.620	8,43%	279.445.578	8,29%	48.448.739	8,32%	50.702.439	8,31%	-	
Pipa	22.094.639	0,65%	14.359.865	0,43%	4.069.849	0,70%	2.773.007	0,45%	46,77%	
TOTAL	3.403.491.189	100,00%	3.370.522.776	100,00%	582.204.548	100,00%	610.281.812	100,00%	-	
IVA										
ENERO -JUNIO					JUNIO					
LABORES	2019		2018	%Δ19/18	2019		2018		%Δ19/18	
Cigarrillos	831.937.747	86,01%	827.591.686	86,47%	142.370.112	85,95%	149.735.893	86,28%	-	
Cigarros	38.455.853	3,98%	39.168.343	4,09%	6.757.234	4,08%	7.268.301	4,19%	-	
Liar	84.945.059	8,78%	82.450.669	8,61%	14.355.951	8,67%	15.021.112	8,65%	-	
Pipa	11.958.025	1,24%	7.888.907	0,82%	2.162.402	1,31%	1.530.418	0,88%	41,29%	
TOTAL	967.296.684	100,00%	957.099.606	100,00%	165.645.699	100,00%	173.555.725	100,00%	24,92%	
€/cajetilla	4,55		4,56	-0,18%	4,55		4,56		-	

3. - Informe preceptivo del Comité Consultivo.

Entra en la sala [REDACTED] del Mercado del Comisionado para el Mercado de Tabacos, al objeto de solicitar la autorización del Comité Consultivo prevista en el artículo 39.2 del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, para autorizar un cambio de emplazamiento de la Expendeduría general [REDACTED]



Por unanimidad se otorga la autorización para el cambio de emplazamiento al resultar del informe de 11 de julio de 2019 presentado al Comité Consultivo la concurrencia de los requisitos exigidos en el citado artículo 39.2 del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio puesto que, de un lado, se mejoran las instalaciones y, por otro, se incrementa en 2,54 metros la distancia con la expendeduría más cercana, que es la [REDACTED].

Finalizado el punto del día abandona la sala [REDACTED].

Ruegos y preguntas.

[REDACTED] informa al Comité sobre los trabajos realizados en materia de trazabilidad. El registro de los operadores se está realizando a buen ritmo, quedando únicamente pendiente el registro de unos 1.000 estancos, a los que se ha enviado una comunicación recordándoles su obligación de registrarse. Se interesa de la Asociaciones que, en sus respectivos ámbitos, recuerden también dicha obligación de registro.

Respecto de los PVR deben inscribirse con efectos para el 1 de octubre de 2019, y se informa por [REDACTED] que se están publicando anuncios de recordatorio e información con el fin de facilitar el cumplimiento de esta obligación.

Se solicita de las asociaciones que difundan igualmente la obligación de registrarse entre los PVR, recordando que los estancos que también dispongan de PVR deben cambiar su modalidad inscripción en el Registro ante la FNMT.

[REDACTED] interesa el número de PVR existentes, dato que la Presidenta se compromete a facilitarle.

[REDACTED] sugiere que para evitar confusiones las nuevas comunicaciones se realicen únicamente con las expendedurías que aún no se hayan registrado, respondiendo [REDACTED] que así se está realizando.

No más habiendo ruegos y preguntas, y tras desear [REDACTED] un buen verano a los miembros del comité consultivo, se levanta la sesión a las 17:40 del 24 de julio de 2019.



